



Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría acceder al original.



RESOLUCIÓN

Exp. Nº: **A/SER-052462/2024**

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes

RESUELVO

Realizada la liquidación del contrato de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 37 del Pliego de Cláusulas Administrativas y según establece el artículo 210.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y cumplido el trámite de conformidad del contratista,

Se aprueba la liquidación total del contrato de Servicios “**ANÀLISIS ECONÒMICO FINANCIERO DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÒN DE OBRA PÙBLICA PARA LA CONSTRUCCIÒN, CONSERVACIÒN Y EXPLOTACIÒN DE LOS CINCO INTERCAMBIADORES DE TRANSPORTE DE MADRID**”, por un importe de **113.937,12 euros** (IVA excluido), sin que exista saldo a favor de **CABOAZUL ASESORES FINANCIEROS, S.L.U.**, empresa adjudicataria, ni incremento sobre el precio del contrato.

La autenticidad de este documento se puede comprobar
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación:

Madrid, a fecha de firma

EL DIRECTOR GERENTE,

Firmado digitalmente por: RODRIGUEZ SARDINERO PABLO JOSE
Fecha: 2025.11.14 13:23